



EL RECINTO SACRO DE MALA

Este eremitorio es el tercero en el tiempo, tras los presididos por los angélicos Juan Bautista y Bárbara. Como advierten los profesores Quintana Andrés y Perera Betancort, la fábrica sería fundada en 1809. El documento pertinente reza así:

Sébase como nos Miguel Peraza Valdés, Juan Ferrera, Marcial Espino, Agustín Vicente Clavijo, Francisco Espino, Tomás Guerra, Sebastián Alpuín, Antonio Perdomo, Juan Antonio Robaina, Antonio de la Ascensión, Sebastián y Marcia Robaina, todo vecinos del lugar de Mala (...) decimos que nos hemos edificado y esforzado a hacer y fabricar una ermita, que no tenemos concluida, en dicho nuestro lugar, con la intención de colocar en ella las imágenes de María Santísima de las Mercedes y del apóstol Señor San Pedro... lo que imponemos y situamos en una trozada de tierra de diez fanegadas que respectivamente poseemos por representación de nuestro (ilegible) en la costa de dicho nuestro lugar de Mala, donde llaman El Jablillo del Medio [...]. Esto, además de lo que a mayor abundamiento quiere adelantar el capitán don Bartolomé de Llavrena, vecino de la Villa de La Orotava, quien, como tal hacendado en toda la jurisdicción del repetido nuestro lugar, nos tiene hechas varias promesas por medio de su apoderado para el efecto, y a este fin a la construcción de la ermita contribuyó con una buena limosna, y cómo nos lo otorgantes, agradecidos de su generosidad, queremos y es nuestra voluntad se le titule patrono del señor San Pedro, cuya imagen nos la ha remitido para colocarla en la citada capilla o ermita con la de Nuestra Señora de las Mercedes, que ya tenemos también pronta.

Tres años antes de esta dotación, los vecinos de Mala enviaban misiva a la autoridad eclesiástica en la que informaban del aumento que había experimentado el número de almas en aquel lugar:

Teniendo que transitar más de una legua para, en los domingos y días de fiesta, oír la misa en la ermita de Santa Margarita, situada en el lugar de Guatiza —no se había levantado aún el templo del Cristo de las Aguas— sufriendo en la estación de invierno graves incomodidades, quedándose la mayor parte del vecindario sin oírla, trataron seriamente de una materia que les era tan interesante, y animados del espíritu de religiosidad, procedieron a acopiar distintos materiales, madera y dinero, hasta la cantidad de 1020 pesos corrientes, para fabricar en su pueblo de Mala una ermita con la advocación de María Santísima con el título de Guadalupe, y al efecto ocurrieron los vecinos a impetrar esta gracia del Ilustrísimo Señor don Manuel Verdugo.

Este, por su decreto de 22 de julio de 1803, concedió la licencia. Continúa el vecindario con el relato de que el prelado Verdugo comisionó para tal asunto al vicario de la isla, Antonio Cabrera, quien debía orientar a los parroquianos en tal sentido y elegir el lugar más adecuado para levantar el templo. Así se hizo, de modo que cuando redactan la carta de la que hablamos ya se halla la ermita casi acabada, a falta de emprender la techumbre.

◀ ERMITA DE LAS MERCEDES



SAN ANTONIO DE PADUA. ERMITA DE LAS MERCEDES



ERMITA DE MALA. INTERIOR

Los problemas no acabaron entonces, según anotan en el mismo escrito los lugareños. Señalan estas familias de Mala que ellos habían contribuido, en unión de los de Guatiza, en la adquisición de las efigies de Guadalupe y un Cristo, que colocaron en el recinto de Santa Margarita. El espacio de este recoleto templo era insuficiente, de modo que estos dos títulos y Santa Margarita apenas cabían en el lugar. Propusieron así los paisanos de Mala llevarse la talla de Guadalupe y dejar las otras dos en Guatiza (entiéndase, en Santa Margarita). A esta decisión, sin embargo, se opusieron los lugareños de este último paraje. El objetivo de la misiva, pues, es que se les permita llevarse la efigie guadalupana al templo que está pronto a su conclusión.

Desconocemos por qué motivo la advocación de Guadalupe pasó al olvido y el templo de Mala fue inaugurado dos años más tarde bajo la advocación de la Virgen de Las Mercedes. Se asevera que esta imagen podría haber llegado desde la parroquia de Teguiuse. Julio Sánchez Rodríguez indicó en su momento que quizá se trate de la plasmación que recibía culto en Famara, recinto hoy inexistente. Este mismo sacerdote e historiador indica que la tradición oral refiere que el paraje elegido para levantar la ermita que ahora nos convoca había sido el lugar llamado El Cortijo, propiedad que fue de los marqueses de la Quinta Roja, avecindados en La Ortava. No es de extrañar tal observación, pues el apellido de este



SAN PEDRO IN CÁTEDRA. ERMITA DE LAS MERCEDES



VIRGEN DE LAS MERCEDES. ERMITA DE LAS MERCEDES

título nobiliario, en la época que tratamos, era Ponte y Llarena; tales marqueses emparentaron, además, con el linaje de los coroneles de Fuerteventura (el matrimonio de Francisco de Ponte y Llarena con Sebastiana del Castillo y Manrique de Lara, bisnieta del famoso coronel Agustín de Cabrera), quienes, como ellos, disponían de grandes propiedades en Lanzarote.

A su vez, como ya se sabe, en 1832 los vecinos de la localidad de Guatiza solicitan trasladar la ermita de su feligresía al nuevo núcleo poblacional. Así, ese mismo año comienza a alzarse el templo que estará presidido por el Cristo de las Aguas. El recinto de Santa Margarita se convertiría, andando el tiempo, en la capilla del cementerio del lugar.

El templo de Mala sufrió un severo remozamiento en la década de los 90 del pasado siglo. Desapareció con ello el techo de ripia, que fue sustituido por una armadura de riga. También quedaron eliminados el retablo y el púlpito, afectados por la carcoma. El retablo

que hoy luce se trajo, según asevera Julio Sánchez, desde el arrecifeño Instituto de Bachillerato Agustín Espinosa, cuya capilla presidía. La pieza mueble más interesante del edificio es sin duda el San Pedro in Cátedra, obra afiliada por las doctoras Calero Ruiz y Quesada Acosta a las manos del tallista orotavense Fernando Estévez, el alumno aventajado de José Luján Pérez y, sin duda, el escultor de obras sacras más importante del siglo XIX. De sus manos existen en Lanzarote al menos otras tres piezas. Se trata de la Virgen del Rosario ubicada en la ermita de Los Valles, el espléndido San José con el Niño, así como la talla de Nuestra Señora de Candelaria, pertenecientes ambos al templo de San Roque (Tinajo).

Como se ha señalado, la talla de San Pedro vino de Tenerife por mediación de Bartolomé de Llarena, vecino que era de La Orotava. Acompañan a la imagen la efigie de las Mercedes, de notable dignidad, una realización bien rústica de San Marcial, así como la pequeña pieza recientemente adquirida de la Virgen de Luján (Argentina).